



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



2022 <sup>Ricardo</sup> Flores  
Año de <sup>Magón</sup>  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 28 de enero de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/000117/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Comisión Permanente del Congreso  
de la Ciudad de México  
Presente

RECIBIDO  
13:45 P.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/039/2021, de fecha 19 de diciembre de 2021, signado por la Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac, la Profra. Josefina Salgado Vázquez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinoza y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 5 de octubre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0545/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac.

LPML





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



117  
**TLÁHUAC**  
Alcaldía que Renace para el  
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN  
DE ASESORES



05-10-21  
Xochitl Bravo  
Espinoza

Tláhuac, Ciudad de México, a 19 de diciembre del 2022  
Oficio No. AATH/039 / 2022

**MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/56.11/2021, mediante el cual remitió el punto de acuerdo MDPPOPA/CSP/0545/2021, firmado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, referente al punto de acuerdo que a la letra dice:

*"A la Secretaría de los pueblos originarios y comunidades residentes, a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de trabajo y fomento al empleo, todas de la Ciudad de México a efecto de que en el marco de sus atribuciones promuevan ferias, mercados y otros eventos en los que participen las mujeres artesanas de la capital. Segundo.- por el que se exhorta a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a efecto de que en el marco de sus atribuciones y suficiencia presupuestal promuevan ferias, mercados y otros eventos en los que participen las mujeres artesanas de la capital"*

En la Dirección General de Desarrollo Económico y Rural, sensible ante la problemática de marginación y desigualdad aunado a la problemática económica generada por la pandemia que padecen actualmente las mujeres incluyendo a las residentes de nuestra alcaldía, hemos decidido brindar espacios dignos para que puedan ofertar sus productos, es por ello que fueron programados de manera inmediata para los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año los siguientes eventos:

**"Día de Muertos que Renace" "Tlamanalli"** celebrado los días 30 y 31 de octubre y del 1º al 2 de noviembre en el kiosco de la explanada de la Alcaldía, en el cual se contó con la participación de **43** artesanas de ésta demarcación y otras Alcaldías; así como cooperativas de alfarería. Se Anexa listado.

**"Feria Gastronómica y del Conejo"** que se llevará a cabo del 13 al 15 de noviembre en el kiosco de la explanada de la Alcaldía, en la que se contará con la participación de artesanas, cooperativas de alfarería y emprendedoras.







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**TLÁHUAC**  
Alcaldía que Avanza para tu  
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN  
DE ASESORES


**“Encuentro de artesanos y productores”** a celebrarse del 27 al 29 de noviembre en el kiosco de la explanada de la Alcaldía, en la que se contará con la participación de artesanas y cooperativas de alfarería.

**“Bazar navideño”** programado del 11 al 16 de diciembre en el kiosco de la explanada de la Alcaldía, donde participarán artesanas, productoras, emprendedoras y cooperativas.

No omito comentarle que con la finalidad de dar cumplimiento al punto de acuerdo emitido por el Congreso de la Ciudad de México, en los subsecuentes eventos se incluirá la participación de las mujeres de ésta Alcaldía.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-  
ASESORA DE LA ALCALDESA

c.c.p C. Marcos Reyes Carmona.- Director General de Desarrollo Económico y Rural

JSV\*mp.

